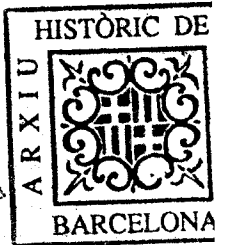


UNION Y LUCHA

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE HISPANO-OLIVETTI



Número 10

Septiembre de 1.972.

Precio= 5 pts.

¡ POR UN SALARIO SUFICIENTE !

!! COMPAÑEROS !!

A continuación exponemos, en una serie de apartados la cantidad imprescindible de dinero que consideramos necesita una FAMILIA CON DOS HIJOS durante cada día. Lógicamente y debido sobre todo al aumento continuo del coste de la vida, a la variedad de artículos que consumimos y a la dificultad de calcular el precio de los diferentes productos, el cálculo global del gasto diario de la misma forma que puede parecer excesivo para algunos para otros puede ser que parezca demasiado corto, nosotros en todo caso creemos poner a la consideración de todos una cantidad aproximada, más o menos exacta. En definitiva toda esta relación objetos y precios nos lleva a la conclusión de la justeza de nuestras reivindicaciones de:

!CONVENIO DE UNA DURACION DE UN AÑO! !Escala móvil de salarios! !AUMENTO DE 3.500!

COMIDA DIARIA

Pan.....	2 y 1/4 kgs.=	27,50 pts.
Aceite.....	1/4 litro...=	10
Embutido.....	150 grms. ..=	30
Leche.....	2 litros...=	32
Garbanzos.....	1/2 kg.=	13
Tocino y hueso.....=	18
Carne.....=	40
Chocolate y mantequilla.....=	15
Sopa.....=	15
Pescado.....	3/4 kg.=	70
Fruta.....	2 kgs.=	40
Vino.....	1 litro.....=	12
Vinagre, sal, ajos, etc.=	10
Café y azúcar.....=	10

GASTOS VARIOS AL MES

Sereno.....	10 pts.
" Cartero.....	5 "
" Alquiler vivienda.....	2.000 "
" Luz.....	300 "
" Agua.....	40 "
" Butano.....	300 "
" Colegio hijos.....	1.000 "
" Periodicos.....	150 "
" Barberia.....	100 "
TOTAL.....	3.905 pts.

3.905: 30 días = 130 pesetas diarias

TOTAL COMIDA DIARIA..... 342,50 pts.

L I M P I E Z A

1 tubo pasta dental	15	pts.	Pintar vivienda, 4 años...	5.000 pts.
2 jabones tocador	20	"	Recogida basura, 1 año....	100 "
3 kgs. jabón en polvo....	100	"	Cubo basura, 1 año.....	100 "
5 trozos jabón ropa.....	35	"	Cubo limpieza, 1, 6 meses.	40 "
2 botellas sulfumán.....	14	"		
4 botellas de lejía.....	28	"		
2 bayetas.....	20	"	5.000 ptas. : 48 meses	125 pts.
1 tubo limpia cristales..	15	"	100 " : 12 "	8 "
1 escoba.....	12	"	100 " : 12 "	8 "
2 rollos papel higiénico.	13	"	40 " : 6 "	6 "
1 tubo crema zapatos.....	18	"	Parcial	290 "

PARCIAL AL MES..... 290

pts. TOTAL limpieza al mes

438 pts.

ROPA PARA DOS HIJOS

4 camisas..... 600 Ptas.	SUMA ANTERIOR..... 5.920 Ptas.
6 camisetas..... 230 "	2 anorak, por 2 años
8 slips..... 400 "	1.600 ptas.
4 baberos..... 800 "	1.600:2 = 800 "
2 uniformes colegio.... 600 "	2 chubasqueros por 2 años, 400 ptas.
4 jerseys..... 1.200 "	400:3 = 133
2 pantalones..... 400 "	
4 pares zapatos..... 1.100 "	
8 pares calcetines..... 240 "	
2 pijamas..... 350 "	TOTAL al año..... 6.853 Ptas.
TOTAL..... 5.920 "	6.853:365 dias = <u>18,50 ptas. diarias.</u>

ROPA PARA LA ESPOSA

6 bragas..... 300 Ptas.	1 vestido o traje, 3 años.. 1.800 ptas.
2 sostenes..... 300 "	1 abrigo, 3 años..... 2.000 "
4 pares de medias..... 200 "	1 paraguas, 4 años..... 300 "
2 batas faena..... 500 "	1 par de guantes..... 100 "
1 jerseys..... 400 "	1 bufanda..... 122 "
1 par zapatos verano... 400 "	PARCIAL===== 3.800 Ptas.
1 " " invierno. 400 "	1.800:3 años..... 600 "
1 " zapatillas..... 100 "	2.000:3 años..... 666 "
1 " botas..... 300 "	300:4 años..... 75 "
1 vestido verano..... 900 "	100:3 años..... 33 "
TOTAL..... 3.800 ptas.	122:3 años..... 41 "
	TOTAL al año..... 5.415 ptas.
5.415 ptas: 365 dias = <u>14,50 pesetas diarias de ropa.</u>	

ROPA PARA EL C A B E Z A D E F A M I L I A

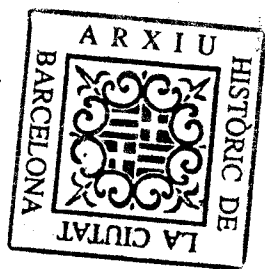
5 slips..... 300 ptas.	1 tabardo, 4 años..... 1.300 ptas.
3 camisetas verano..... 150 "	1 traje, 3 años..... 2.500 "
1 pantalon..... 550 "	1 abrigo o gabardina..... 2.500 "
2 camisetas invierno... 180 "	1 pijama, 2 años..... 100 "
1 pantalón invierno.... 700 "	1 bufanda, 3 años..... 200 "
1 jersey..... 500 "	1 chubasquero, 4 años..... 400 "
4 pares calcetines..... 160 "	1.300:4 años.....= 325 ptas.
5 pañuelos..... 100 "	2.500:3 años.....= 833 "
1 par de zapatos..... 500 "	2.500:4 años.....= 625 "
3 botas-zapatillas..... 400 "	100:2 años.....= 50 "
1 bolsa comida..... 150 "	200:3 años.....= 66 "
2 camisas trabajo..... 300 "	400:4 años.....= 100 "
1 camisa vestir..... 350 "	PARCIAL.....= 4.340 "
TOTAL. 4.340 ptas.	TOTAL al año. . . . 6.339 ptas.
6.339 ptas. : 365 dias = <u>17 pesetas diarias de ropa</u>	

RESUMEN GASTOS DIARIO GLOBAL

ROPA CABEZA DE FAMILIA. 17 ptas.	LIMPIEZA = = 14,50 ptas.
ROPA ESPOSA. 14,50 "	VARIOS. 130 "
ROPA DOS HIJOS 18,50 "	COMIDA. 342,50 "
<u>TOTAL GASTO DIARIO. 537 PESETAS.</u>	

NO \ AL

PRESTAMISMO



A todos los obreros de fábrica lo que nos iguala es nuestra condición de explotados. Hacemos la mayoría un trabajo inhumano y rutinario en un tiempo determinado, que continuamente se aprieta merced a alguna innovación "técnica". Otros, tenemos una categoría en la empresa debido a veces a una mayor capacitación profesional, al tiempo de permanencia en la empresa o a nuestra actitud, por ejemplo, de sumisión, de esquirol, de pelota, etc. Pero todos sin exclusión nos vemos forzados a ir a trabajar si queremos vivir, a firmar un contrato, a incrementar los beneficios de la empresa una vez que nos ponen en funcionamiento y todo a cambio de una miseria, que solo nos permite subsistir y que sirve a la vez a la dirección para continuar el ciclo, incorporando nueva maquinaria y nuevos trabajadores.

Sin embargo, algunos compañeros permanecen entre nosotros, participando en la producción en iguales condiciones de explotación, pero en situación doblemente injusta. Estos trabajadores, que nos recuerdan a la antigua "trata de esclavos", permanecen en las empresas y con ellas la nuestra en condiciones de "prestados", en manos de los modernos "tratantes" y en la de los capitalistas, siendo por tanto doblemente explotados. Trabajan realmente para una empresa y pertenecen legalmente a otra que habitualmente de empresa solo tiene el nombre. Los "tratantes" son los prestamistas y todo el problema se puede abarcar bajo el nombre de: P R E S T A M I S M O.

El PRESTAMISMO, bien sea, para la realización de una actividad dentro de una empresa únicamente por los trabajadores "prestados", fuera de la propia producción (CONTRATO) o bien, dentro de la misma mezclados como uno mas entre los trabajadores de la empresa, participando directamente en la producción (ADMINISTRACION), interesa sobremanera al capitalista, pues, y condensando en diez razones:

- a) Le permite tener una plantilla más reducida.
- b) Tiene multitud de trabajadores, a los cuales, en ocasiones echa mano para realizar determinados trabajos y a los que después despide con entera libertad.
- c) Si debido a la competencia, o a una mala administración, tiene problemas en la venta de la producción, despide impunemente a los obreros de prestación.
- d) En caso de Expediente de crisis, de reestructuración, ...
- e) Tiene divididos a los trabajadores, entre fijos de plantilla y obreros de prestación.
- f) En caso de conflicto tiene una reserva de trabajadores que le permite continuar la producción, o reducir las pérdidas en algún aspecto, teniendo por tanto energías trabajadoras para presionar a los obreros de la empresa.
- g) Esta mano de obra forzosamente es sumisa. Si estos trabajadores, participan en paros o en alguna lucha de la empresa (asambleas, recogidas de firmas,...) son automáticamente expulsados de la empresa.
- h) A nivel general y a través de los "prestamistas" estos obreros están convenientemente "disciplinados". Si se muestran dignos, conscientes de sus derechos, son molestados convenientemente enviándoseles a diversos sitios con el fin de que pidan la cuenta (p.e. se les envía a trabajar a Castalla a los pocos días a Huelva, de allí a Galicia, a Santander,... así en continuo cambio de sitio), o simplemente el "prestamista" les dice que no hay faena, sometiéndoseles entonces al hambre, o lo que es lo mismo al salario base mas el plus convenio ramo. Así adiestran un magnifico ejercito de hombres de reserva.
- i) Aún cuando el acuerdo es entre la empresa y el "prestamista, el salario a

¿ por que necesitamos un

SINDICATO
OBRERO

?

Evidentemente el poner en nuestra PLATAFORMA REIVINDICATIVA esta reivindicación como particular nuestra, no significa que nosotros, particularmente vayamos a conseguir un SINDICATO OBRERO para OLIVETTI, significa que nosotros junto al resto de nuestros hermanos de clase debemos ir reivindicando y discutiendo conjuntamente, lo que los hechos de cada día demuestran, la necesidad de la LIBERTAD SINDICAL, prefigurando lo que debe ser un auténtico organismo de clase, que defienda nuestros intereses.

Como una aportación mas para ayudar la discusión un grupo de trabajadores hemos hecho el siguiente artículo.

En cualquier país los trabajadores constituimos la parte fundamental de la sociedad. A pesar de ello en los países capitalistas la mayor parte de todo lo que producimos va a parar a manos de una minoría de explotadores.

Correspondiendo a intereses contrarios, la lucha explotadores-explotados se manifiesta continuamente y el que en cada momento esta pugna sea favorable a nuestros intereses (traduciéndose en mejoras concretas) depende fundamentalmente de la relación de fuerzas. Esto lo comprobamos día a día en la misma fábrica. Todos vemos claro que lo que consigamos tendrá relación directa con la presión que seamos capaces de ejercer sobre la empresa. Y esta presión, en definitiva, dependerá de nuestra UNIDAD.

Pero la problemática de este continuo forcejeo explotadores-explotados no queda reducida solamente al marco de la fábrica. Por una parte los capitalistas procuran organizarse entre sí (Cámaras, monopolios, trusts, etc.) buscando la manera de debilitar nuestra fuerza. Pero por otro lado, y esto es fundamental, los capitalistas emplean al Estado (hecho a la medida de sus intereses) con todos sus recursos (leyes, tribunales, burocracia, policía, ejército,..) para la defensa de su posición dominante en la sociedad y para limitar y reducir las conquistas obreras (subida de precios "oficiales", impuestos sobre los artículos de primera necesidad, subvenciones que ellos mismos se regalan,...).

Resulta evidente que ante el despliegue de recursos que sobrepasa con mucho el marco de la fábrica, los trabajadores, para conservar y mejorar las condiciones de trabajo y vida nos vemos obligados a salir también del marco de la empresa y a basar nuestra fuerza en la creación de una organización UNITARIA de todos los trabajadores: EL SINDICATO OBRERO. Y su carácter UNITARIO viene exigido por la necesidad de crear una verdadera fuerza que se oponga a la rapiña capitalista.

Queda claro que el SINDICATO OBRERO nace como consecuencia de este proceso de lucha de intereses irreconciliables de capitalistas y obreros. Por ello es esencial a todo SINDICATO OBRERO su carácter de INDEPENDIENTE DE LA PATRONAL Y EL GOBIERNO si es que de verdad defiende los intereses de los trabajadores. En nuestro país podemos ver como el Sindicato Vertical que demagógicamente se presenta como destinado a defender "conjuntamente" los intereses de trabajadores y empresarios en la práctica defiende única y descaradamente a los patronos.



4
Cada día somos más los trabajadores que a partir de la explotación en nuestra propia carne vamos comprendiendo la necesidad no solo de obtener una mejoras sino de eliminar en su base la explotación, acabando con la sociedad capitalista. Así surgen entre nosotros concepciones políticas diversas que abarcan no solo los problemas concretos de la fábrica, ramo y de nuestra vida cotidiana sino las formas y caminos de acabar con la misma existencia del capitalismo. Y es un hecho real que algunas de estas formas y caminos son contrarios entre si, dándose con ello diferencias políticas, a veces profundas, entre los trabajadores. Sin embargo estas diferencias no deben afectar el carácter UNITARIO del SINDICATO OBRERO. Este debe defender en primer lugar nuestros intereses inmediatos como explotados. Esta coincidencia de intereses concretos, independiente de que se tengan o no ideas políticas, constituye precisamente su base UNITARIA.

Por otra parte es cierto que los capitalistas no actúan solo como explotadores en la fábrica. Actúan también como opresores, empleando el poder de su Estado para impedirnos por todos los medios tener unas condiciones de vida superiores a las simplemente necesarias para el funcionamiento del sistema. La tendencia cada vez mayor del capitalismo a la formación de grandes monopolios y al control directo de los gobiernos, crea la necesidad de que las organizaciones obreras establezcan planteamientos que tengan en cuenta no solo asegurar unas mejores condiciones de trabajo en la empresa sino también una mayor cantidad de mejoras sociales (vivienda, enseñanza, coste de la vida, sanidad, lugares deportivos y de recreo, etc.). La defensa de estas exigencias en los países cuyos gobiernos representan los intereses monopolistas (como España, - aunque aquí en forma extremada de dictadura fascista) hace que cada día aparezca un mayor contenido socio-político, junto al reivindicativo, en los SINDICATOS OBREROS.

Para que el SINDICATO OBRERO pueda ser verdaderamente UNITARIO (que englobe a todos los trabajadores que voluntariamente lo deseen), REPRESENTATIVO (que las decisiones y nombramientos se hagan democráticamente entre todos) e INDEPENDIENTE DE LA PATRONAL Y DEL GOBIERNO, es imprescindible la existencia de LIBERTADES SINDICALES, lo cual supone que en la sociedad estén implantadas las LIBERTADES DEMOCRATICAS.

Este es el obstáculo fundamental ahora en nuestro país. La existencia de la dictadura y el SINDICATO OBRERO son incompatibles. Sin embargo a pesar de las condiciones adversas los trabajadores vamos consolidando y desarrollando la base de lo que una vez conseguida la LIBERTAD PUEDE SER LA BASE DE NUESTRO FUTURO SINDICATO OBRERO: LAS COMISIONES OBRERAS.

La exigencia del SINDICATO OBRERO en nuestra Plataforma de Convenio tiene pues el sentido de que los trabajadores tomemos conciencia de su necesidad, de cómo debe ser, del camino para conseguirlo. Este camino pasa por considerar a COMISIONES OBRERAS no como un organismo que encuadra a los más decididos y preparados, sino como nuestra propia organización de clase, en la cual debemos ya, sentirnos integrados por nuestra condición de obreros y a la que cada uno en la medida de nuestras posibilidades debemos ayudar a extender y afianzar. **UNIDOS VENCEREMOS !!!**

Readmision WIGONIA ESTÁ EN LUCHA solidaridad !

DE JUAN de DIOS SANCHEZ

Nuestros hermanos continúan el combate por sus reivindicaciones que son las nuestras: REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO, READMISION DE DESPEDIDOS, AUMENTO DE LOS SALARIOS, CONTRA EL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA, LIBERTAD DE LOS DETENIDOS,... Y la lucha continúa en toda la ciudad a pesar de la represión policiaca y patronal, con cerca de CIEN DETENIDOS y CUATRO MIL DESPEDIDOS. Nosotros también debemos pasar a la acción de forma inmediata: AUMENTANDO LA RECOGIDA DE DINERO, PREPARANDO Y REALIZANDO ACCIONES DE TODO TIPO. POR NUESTRAS REIVINDICACIONES !!! POR LA READMISION DE NUESTRO COMPAÑERO - JUAN DE DIOS SANCHEZ FERNANDEZ, despedido por la Empresa con la complicidad del TCT (Tribunal Central de Trabajo).

READMISION DE NUESTRO COMPAÑERO !!! SOLIDARIDAD CON WIGONIA !!! UNIDOS VENCEREMOS !!!